

# JUSTICIA



## SÍNTESIS INFORMATIVA



## COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

## "No fue rescate" intento de detención de Javier Corral

Textos: **ADRIANA ESTRADA**

Javier Corral, exgobernador panista de Chihuahua, estuvo a punto de ser detenido en un restaurante de la CDMX, pero el encargado del despacho de la fiscalía capitalina, Ulises Lara, lo impidió. El fiscal anticorrupción de ese estado, Abelardo Valenzuela, acusó que la FGJ rescató "a la brava" al exmandatario. Lara negó los señalamientos diciendo que el personal ministerial no contó con el oficio de colaboración que se requería para realizar una diligencia de su jurisdicción. Corral, cercano a la 4T, es acusado del delito de peculado por posible defraudación fiscal. Por la detención fallida, la Fiscalía Anticorrupción lo declaró prófugo de la justicia. ●



**SEMÁFORO**



**El peso comenzó una racha positiva.**



**Superpeso regresa**

Tras rebasar las 20 unidades por dólar el 4 de agosto, el peso comenzó una racha positiva de dos semanas y despidió el viernes en 18.63 en operaciones al mayoreo, su cierre más fuerte de este mes. Al menudeo, el dólar se terminó vendiendo en 19.10.

Cifras que ahuyentan el fantasma de la recesión en EU, el optimismo de que las tasas empezarán a bajar en ese país y la confianza de que los intereses dejarán de subir en Japón dieron impulso al peso, dicen analistas. ●



**Carta de El Mayo cambió el caso Cuén.**



**Casos Mayo y Cuén**

A más de dos semanas del aseguramiento de los capos Ismael El Mayo Zambada y Joaquín Guzmán López en Estados Unidos, así como el asesinato del político sinaloense Héctor Melesio Cuén Ojeda, la situación se sigue complicando.

Ambos casos, ocurridos el mismo día, tuvieron ya su impacto con la renuncia de Sara Bruna Quiñonez como fiscal de Sinaloa. Ello, luego de que la FGR señaló inconsistencias en el peritaje de los hechos en los que se habría asesinado a Cuén. ●



**Lara explicó que sólo cumplió la ley.**



**¿Ley o venganza?**

Un caso que tensó las relaciones entre niveles de gobierno y la colaboración para procurar justicia en México fue el del exgobernador de Chihuahua, Javier Corral, en el que hay más preguntas que respuestas.

Esta semana, Corral estuvo a punto de ser detenido por elementos de la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua en un restaurante. Pero fue "rescatado" de inmediato y personalmente por el encargado de despacho de la fiscalía de la Ciudad de México, Ulises Lara. ●



**EMPLAZA AL GOBIERNO DE LA CDMX**

# Fiscal advierte que seguirá tras Corral

**AUTORIDADES DE CHIHUAHUA afirmaron que no han sido notificadas del amparo promovido por el exmandatario, acusado de peculado**

**POR CARLOS CORIA**

Corresponsal  
nacional@gimm.com.mx

Chihuahua.— El fiscal anticorrupción de Chihuahua, Abelardo Valenzuela, dijo ayer que el exgobernador Javier Corral Jurado sigue siendo un prófugo de la justicia, pues ellos no han sido notificados del amparo promovido por el exmandatario, y aseveró que, “hasta recibir la notificación oficial de su amparo, sigue siendo prófugo de la justicia.”

En un documento de nueve puntos, Valenzuela dijo que ellos iniciaron la investigación por peculado a partir de una denuncia de la Auditoría Superior del Estado, ya que la Fiscalía encontró “elementos que en esta primera etapa acreditan un hecho clasificado como delito grave y quienes participan en la probable comisión de este delito de peculado agravado.”

Derivado de esta investigación es que un juez chihuahuense giró la orden de aprehensión, “al encontrar todos los elementos de la comisión de un delito y se gira la orden sustentando la cautela del hoy imputado como forma de conducción al proceso.”

En cuanto al frustrado intento de arrestar al imputado, el fiscal chihuahuense aseguró que “se solicitó el auxilio de la Fiscalía de la Ciudad de México, quien lo autorizó y luego se negó a colaborar ante un mandato judicial”.

Y en el sexto punto acusó que, “se acudió a la Ciudad de México a dar cumplimiento al

mandamiento judicial y nos impidieron llevarlo a cabo con éxito por la protección de la Fiscalía de la Ciudad de México”.

Esta acción de la Fiscalía capitalina fue considerada por el gobierno de Chihuahua como un “hecho inédito en materia de colaboración y de procuración de justicia” y emplazó al gobierno de la Ciudad

de México a justificar dicha acción.

En el último punto fue más contundente en su acusación y tras considerar que “hay una evidente protección de la Fiscalía de la Ciudad de México”, ellos continuarán con su intento de arrestar al exgobernador Javier Corral Jurado y sentenció: “agotaremos todos los recursos legales para la captura del hoy prófugo de la justicia.”

El viernes, la jueza Quinto de Distrito en Amparo de la Ciudad de México, Patricia Marcela Diez Cerda, suspendió temporalmente la orden de aprehensión en contra de Corral Jurado.

Además la funcionaria le fijó 120 mil pesos como garantía y señaló el mandato de captura contra el exgobernador de Chihuahua.

La impartidora de justicia le concedió la suspensión provisional y fijó siete días hábiles para conceder o rechazar un amparo definitivo.

No obstante será hasta el 27 de septiembre que colegiadamente varios jueces decidirán en definitiva.

El amparo fue concedido

luego que el pasado jueves Corral casi fue arrestado por policías de la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua, con una orden de aprehensión girada por un juez de dicho estado, por un presunto

peculado de poco más de 98 millones de pesos.

Sin embargo, Ulises Lara, encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, impidió la detención.

El fiscal anticorrupción de Chihuahua, Abelardo Valenzuela, acusó al gobierno de la CDMX de obstruir la procuración de justicia.





## Ulises Lara por encima de la ley, siempre

El encargado de despacho de la Fiscalía Capitalina, **Ulises Lara López** lo demostró una vez más: con vileza y descaro nos hizo saber que la ley le tiene sin cuidado y subordina a la Fiscalía a sus lealtades y amistades.

Aunque lo niegue, rescató al exgobernador de Chihuahua, **Javier Corral**, acusado de peculado y perseguido por la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua. En una clara muestra de favoritismo y abuso de poder, **Lara** no dudó en socorrer a **Corral** cuando fue capturado en un restaurante de la Ciudad de México. A pesar de la orden de arresto y la solicitud de cooperación emitida por la Fiscalía local, **Lara** ignoró estos procedimientos y, en lugar de colaborar con la justicia, se encargó de liberar al acusado. Este acto no es sólo una afrenta a las instituciones, sino además una evidencia palpable del compadrazgo que permea en el gobierno de la llamada Cuarta Transformación.

Después, **Lara** se justificó con procedimientos legales que, seguramente, ni él entiende, pues su graduación, como hay recordar, se dio de manera exprés y de una universidad pirata. ¡Vaya funcionarios!

Este incidente se suma a una serie de acciones que reflejan el cinismo y la corrupción sistémica en el actual gobierno. La administración actual no sólo ha demostrado su inclinación por proteger a sus amigos, sino también por desviar la atención de sus propias faltas con ataques infundados contra los medios de comunicación y sus críticos.

Como siempre, mi solidaridad y respaldo total para **Ciro Gómez Leyva** y a todos los comunicadores responsables de este país que han sido cobardemente atacados desde la Presidencia de la República.

La reciente exposición de estas prácticas a través de la prensa mexicana ha sido crucial. Sin la valentía de los comunicadores responsables el público no habría conocido la magnitud del encubrimiento y la corrupción de esta gestión. En un contexto donde se acusan vínculos con el narcotráfico entre miembros del gobierno, la transparencia y el periodismo valiente se convierten en los últimos baluartes contra la impunidad.

Está cerca el fin de este gobierno, acá ya no hay sorpresas, veremos qué nos depara el próximo. Desearía que no puede poner peor, pero estoy seguro de que siempre pueden superarse.



# Trabajarán FGJ en mejores condiciones

## DIGNIFICAN ESPACIOS DE TRABAJO

Recorre Ulises Lara el edificio que albergará a 274 servidoras y servidores públicos

### REDACCIÓN

**L**a dignificación de los espacios de trabajo de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México ayuda a mejorar el desempeño laboral en beneficio de la ciudadanía, aseguró el coordinador general de Investigación Territorial en suplencia de la personal titular de la FGJCDMX, Ulises Lara López.

Al encabezar el recorrido del inicio de los trabajos de mejoramiento de la Dirección Biopsicosocial para la Atención Pericial a Víctimas y de la Dirección General de Atención y Cumplimientos de Ordenamientos Judiciales, Lara López subrayó que un mejor espacio le da a las trabajadoras y trabajadores comodidad, capacidad, frescura y la mejora de su desempeño, y a la ciudadanía, la posibilidad de obtener un mejor acceso a la justicia.

Explicó que se hace un trabajo muy importante de recuperación y de remodelación de un edificio con características arquitectónicas e históricas, con una inversión superior a los 19 millones de pesos de aportaciones del Fondo de Atención a la Seguridad Pública, y de tres millones 410 mil pesos de aportaciones fiscales.

Lara López informó este edificio, que en años anteriores ocupó el Servicio Médico Forense (Semefo), albergará 274 servidoras y servidores públicos del área de Policía de Investigación (PDI) y a personal de la Dirección Biopsicosocial para la Atención Pericial a Víctimas de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales.

Finalmente, Ulises Lara destacó los esfuerzos del personal de áreas de la Fiscalía, encargadas de la remodelación, y refirió que

se mantendrá la fachada principal del edificio, así como el lugar original a Coatlícue, que durante mucho tiempo fue un símbolo de la vida y la muerte, de la fertilidad y del ocaso representativo de nuestra cultura antes de la llegada de los españoles.

Al iniciar el recorrido por el recinto, María Seberina Ortega López, coordinadora general de Investigación Forense y Servicios Periciales, explicó con mapas la distribución de los espacios que albergará la Dirección Biopsicosocial para la Atención Pericial a Víctimas, que contará con 37 cubículos de especialidades tales como Psicología, Trabajo Social y Antropología, además de un lactario y un área lúdica. Ortega López señaló que la finalidad es que la atención para las víctimas sea integral, con la secrecía y la confidencialidad de los temas en un mismo lugar, sin tener que canalizarlas a distintas direcciones, y que también se agilicen los dictámenes lo más pronto posible.

**El edificio, con características arquitectónicas e históricas y que en años anteriores ocupó el Semefo, albergará el área de PDI y la Dirección Biopsicosocial para la Atención Pericial a Víctimas**





**Ulises Lara** aseguró que el edificio será muy funcional /CORTESÍA: FGJCDMX



**EN CORTO**



**LE ENTRA DOBLE A VOZ DE 'SHREK'**

La Fiscalía capitalina cumplió con una segunda orden de aprehensión dentro del Reclusorio Norte en contra de Alfonso N, actor de doblaje, por presuntamente haber abusado sexualmente de otra alumna, en febrero de 2023 en la alcaldía Cuauhtémoc.





## ¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC\_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia\_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc\_cdmx



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS